

**VISTO:**

El Expediente N° 66.834/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo II Código 29/A281-2 denominado "Adicciones y suicidio. Representaciones sociales de los jóvenes entre 15 y 25 años en Río Gallegos. Un estudio para la elaboración de un programa de intervención preventivo comunitario", dirigido por la Lic. María Inés MUNIZ, codirigido por Mg. Marta Nazaria ABDALA ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el docente investigador Lic. Gonzalo Javier CABRERA, las alumnas Mónica Virginia RODRÍGUEZ y Celina PEJKOVIC y las integrantes externas Lic. Paulina CERVINE, Sra. Fabiana PEREZ RASETTI y Lic. Ruth Mery VERA;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características (Item 1.10): Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Psicología Social, Campo de Aplicación: Otras;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo II Código 29/A281-2 denominado "Adicciones y suicidio. Representaciones sociales de los jóvenes entre 15 y 25 años en Río Gallegos. Un estudio para la elaboración de un programa de intervención preventivo comunitario" cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido evaluación SATISFACTORIA, según consta de fs. 35 y 37;

QUE por Nota N° 808/11 la Directora del Departamento Ciencias Sociales informa que los docentes María Inés MUNIZ y Gonzalo Javier CABRERA no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE mediante Nota obrante a fs. 38 y 476/11/SECIP, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Postgrado, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE el Plan de Formación de las alumnas integrantes Mónica Virginia RODRIGUEZ y Celina PEJKOVIC estará bajo la dirección de la Lic. María Inés MUNIZ y resulta adecuado a la metodología y temática del Proyecto de Investigación en cuestión;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Lic. María Inés MUNIZ (D.N.I. N° 10.558.179);

QUE el Proyecto de Investigación Tipo II Código 29/A281-2 denominado "Adicciones y suicidio. Representaciones sociales de los jóvenes entre 15 y 25 años en Río Gallegos. Un estudio para la elaboración de un programa de intervención preventivo comunitario" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2012 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2014;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo II Código 29/A281-2 denominado "Adicciones y suicidio. Representaciones sociales de los jóvenes entre 15 y 25 años en Río Gallegos. Un estudio para la elaboración de un programa de intervención preventivo comunitario", dirigido por la Lic. María Inés MUNIZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, fijar como fecha de inicio del mismo el 1° de Enero de 2012 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2014, establecer que el equipo de investigación quedará conformado según el Anexo I, siendo la Lic. María Inés MUNIZ su responsable

///



///-2-

económico y responsable del Plan de Formación de las alumnas integrantes Mónica Virginia RODRIGUEZ y Celina PEJOKOVIC;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

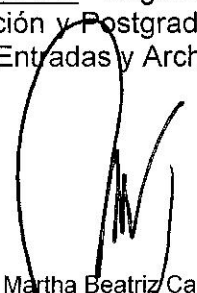
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo II Código 29/A281-2 denominado "Adicciones y suicidio. Representaciones sociales de los jóvenes entre 15 y 25 años en Río Gallegos. Un estudio para la elaboración de un programa de intervención preventivo comunitario", dirigido por la Lic. María Inés MUNIZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Tipo II Código 29/A281-2 denominado "Adicciones y suicidio. Representaciones sociales de los jóvenes entre 15 y 25 años en Río Gallegos. Un estudio para la elaboración de un programa de intervención preventivo comunitario", el 1º de Enero de 2012 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2014.-

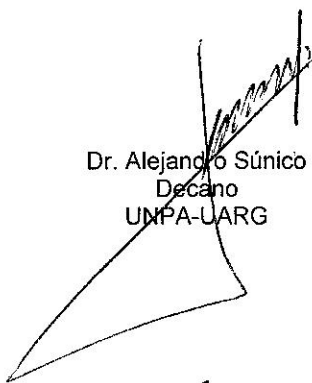
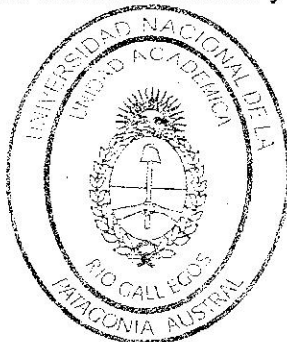
ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo II Código 29/A281-2 denominado "Adicciones y suicidio. Representaciones sociales de los jóvenes entre 15 y 25 años en Río Gallegos. Un estudio para la elaboración de un programa de intervención preventivo comunitario" quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuyo responsable económico será la Lic. María Inés MUNIZ (D.N.I. Nº 10.558.179).-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Lic. María Inés MUNIZ es responsable del Plan de Formación de las alumnas integrantes Mónica Virginia RODRIGUEZ y Celina PEJOKOVIC.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

103

**ANEXO I**

| NOMBRE Y APELLIDO         | D.N.I.     | TIPO INTEGRANTE                  | CEI | UA   | DED. HS.<br>SEM. PI |
|---------------------------|------------|----------------------------------|-----|------|---------------------|
| María Inés MUNIZ          | 10.558.179 | Director U.N.P.A                 | III | R.G  | 12                  |
| Marta Nazaria ABDALA      | 11.765.349 | Codirector                       | IV  | C.O. | 6                   |
| Gonzalo Javier CABRERA    | 27.368.506 | Docente Investigador<br>U.N.P.A. | -   | R.G. | 4                   |
| Mónica Virginia RODRIGUEZ | 12.154.977 | Integrante Alumna                | -   | R.G. | 4                   |
| Celina PEJKOVIC           | 26.094.597 | Integrante Alumna                | -   | R.G. | 4                   |
| Paulina CERVINE           | 22.407.179 | Integrante Externa               | -   | -    | 6                   |
| Fabiana PEREZ RASETTI     | 17.252.507 | Integrante Externa               | -   | -    | 6                   |
| Ruth Mery VERA            | 16.986.961 | Integrante Externa               |     | -    | 6                   |